



NIT.800.091.594-422
SE-70

CIRCULAR 000192



Florencia, 9 de octubre de 2020

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE EDUCACION MEDIA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

DE: YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS, Secretaria de Educación Departamental

ASUNTO: REQUISITOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PAGO PRUEBAS SABER 11A 2020 DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

Cordial saludo,

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación, con el objetivo de lograr que la mayor cantidad de personas se puedan inscribir a las pruebas Saber 11^a 2020, aporla recursos por el valor de veintiún mil ochocientos pesos (\$21.800.00) y el gobierno Departamental “Caquetá Somos Todos” destino recursos por valor veinticinco mil setecientos pesos (\$25.700.00) por estudiante, recursos necesarios para financiar la aplicación de las pruebas Saber 11 calendario A, para los estudiantes matriculados en jornada diurna e inscritos a las instituciones educativas oficiales de los quince municipios no certificados del departamento de Caquetá.


Dado lo anterior, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, procederá a realizar la devolución del dinero que fue objeto de financiación por parte del Gobierno nacional y departamental, correspondiente a la tarifa cancelada por las instituciones educativas en relación a la inscripción de los estudiantes a las pruebas Saber 11^a. La fecha de devolución establecida es del 9 al 30 de octubre de 2020, previo los siguientes requisitos:

Ingresar a la solicitud en línea y diligenciar el Formulario Devolución Valor Financiado por el Gobierno y algunas Entidades Territoriales del Valor Pagado Tarifa Inscripción Calendario A Colegios Oficiales enlace <https://bit.ly/33KBbAh> #EvaluarParaAvanzar

Adjuntar los siguientes soportes

- RUT de la institución educativa actualizado no mayor a 30 días en formato .pdf
- Certificación bancaria de la institución educativa en formato .pdf
- Soporte de pago en formato .pdf
- Acreditación de la representación legal del rector(a) en formato .pdf

Atentamente,



YOVANA MARCELA PEÑA ROJAS
Secretaria de Educación Departamental

Revisó: Jacqueline Ortiz Cabrera, Jefe Oficina Calidad Educativa

Proyectó: Bianeth Villalobos, Profesional Universitaria

Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región “Caquetá Somos Todos”
Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4353887 - (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá – Colombia